

AVISO INFORMATIVO

La Universidad Nacional de Colombia, en calidad de operador de recursos, en cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el Contrato Interadministrativo **1-0168 de 2019** celebrado con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA informa que procedió, a emitir acta de liquidación contractual y financiera de los contratos de cooperación empresarial que se relacionan a continuación:

No.	No. Contrato	ID	Beneficiario	Nombre del Proyecto	Resolución de condonación de recursos
1	00762	79148	LUIS ALFREDO GARCES MEJIA	LUTAIJ SUBLIMACIÓN	1-2122 del 23 de agosto de 2024
2	00765	79927	KAROL YULEINY ANGULO BONILLA	HOLLYS PASTELERÍA DETALLES Y DECORACIÓN	1-2126 del 23 de agosto de 2024
3	00768	80025	EULY TATIANA VENDE ARAUJO	COHARI - CAM	1-2122 del 23 de agosto de 2024

Lo anterior, previa verificación del cumplimiento satisfactorio de los planes de negocios beneficiarios de la convocatoria del SENA – Fondo Emprender, y las resoluciones de condonación de recursos debidamente ejecutoriadas.

Conforme a lo expuesto, y ante la ausencia de obligaciones contractuales y/o financieras pendientes, el día de hoy fue cargada el acta de liquidación bilateral en la plataforma del Fondo Emprender, y su notificación oficial fue enviada a través del correo electrónico registrado previamente en el sistema de información.

Con la publicación de este aviso emitido el 23 de diciembre de 2024, les informamos a los beneficiarios que a partir de la fecha cuentan con diez (10) días hábiles para presentar observaciones a estas actas, vencidos los cuales estas quedarán en firme y debidamente ejecutoriadas.